

ARBITER®

Herbicida

Concentrado emulsionable (EC)

Composición:**Fluroxipir (éster metilheptil) 20% p/v (200 g/l)**

Contiene Hidrocarburos aromáticos C9 (n° EC 918-668-5)

UFI:M52R-51NV-300F-2WV5

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el núm. 25.400

Distribuidor exclusivo para España:

SIPCAM IBERIA, S.L.

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 VALENCIA (España)

Tel.: +34 963 483 500

Sipcam.com/es

Registrado y fabricado por:

BARCLAY CHEMICALS MANUFACTURING Ltd.

Damastown Way, Damastown Industrial Park, Mulhuddart, Dublin 15, Ireland.

Tel: +353 1 811 2900 Fax: +353 1 822 4678 E-mail: info@barclay.ie Website: www.barclay.ie

Copyright © Barclay Chemicals (R&D) Ltd., 2023.

®Arbiter Marca Registrada por Barclay Chemical Manufacturing Ltd., Irlanda

CONTENIDO NETO : ver envase**LOTE DE FABRICACIÓN** : ver envase**FECHA DE FABRICACIÓN** : ver envase**Almacenar a temperaturas superiores a 0°C****ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA**

USO PROFESIONAL AGRARIO

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS
INSTRUCCIONES DE USO**

**PELIGRO**

- H226 Líquidos y vapores inflamables.
- H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P210 Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P370+P378 En caso de incendio: Utilizar espuma, dióxido de carbono, polvo seco o agua pulverizada para la extinción.
- P391 Recoger el vertido.
- P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- P501 Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Información sobre primeros auxilios (Reglamento (UE) n° 547/2011)

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito. Llame a un centro de información toxicológica o traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.Consejos terapéuticos para personal médico y sanitario:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES – TEL. 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación**Seguridad del aplicador**

El aplicador utilizará en la mezcla/carga:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018 (los guantes pueden ser reutilizables o desechables).
- Ropa de protección química tipo 6, frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE-EN 13034:2005+A1:2009. O Ropa de protección C1, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo delantal, tipo PB3 o PB4, según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009 o parcial de nivel C3 según norma UNE-EN 27065:2017/A1:2019.
- Por su clasificación (H317) y forma de presentación del producto (EC) se debe incluir el uso de protección ocular tipo pantalla facial, según Norma UNE-EN 166:2002.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II), metidos por dentro de la pernera del pantalón.

El aplicador utilizará en la aplicación:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018 (los guantes pueden ser reutilizables o desechables).
- Ropa de protección química tipo 6, frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE-EN 13034:2005+A1:2009. O Ropa de protección C1, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN 27065:2017/A1:2019.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II), metidos por dentro de la pernera del pantalón.

Seguridad del trabajador

El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo:

- Ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) o Ropa de protección CI, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN 27065:2017/A1:2019.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

- Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
- No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial. Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague energícamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

**CARACTERÍSTICAS**

ARBITER® es un herbicida de traslocación, principalmente absorbido por las hojas, selectivo para el control en post-emergencia de malas hierbas de hoja ancha (dicotiledóneas).

APLICACIONES AUTORIZADAS

Tratamiento herbicida al aire libre en post-emergencia de las malas hierbas.

En cultivos de trigo (invierno y primavera), cebada (invierno y primavera), avena (invierno y primavera), centeno, triticale, maíz, maíz forrajero, gramíneas (prados de siembra), olivo y cítricos.

DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO

USO	Dosis (l/ha)	Nº Aplicaciones	Volumen Caldo	Forma y época de aplicación (Condicionamiento específico)	P.S. (días)
Cebada de invierno y primavera	0,75 - 1	1	150-400 l/ha	Aplicar entre los BBCH 13 a BBCH 39 del cultivo.	NP
Trigo de invierno y primavera			Si hay rebrotes de patata: 300-400 l/ha		
Triticale			Utilizar un volumen de pulverización más elevado, en aplicaciones de cultivos densos y cuando las malas hierbas sean grandes o hayan endurecido.		
Avena de invierno y primavera					
Centeno					
Maíz	1	1		Aplicar en post-emergencia de las malas hierbas, entre los BBCH 13 a BBCH 15 del cultivo.	
Maíz forrajero					
Cítricos	1,5	1	200-400 l/ha	Aplicar en post-emergencia de las malas hierbas.	15
Olivo				Aplicación dirigida al suelo, sin mojar los árboles.	NP

Gramíneas (prados de siembra)	1,5 - 2	I	200-400 l/ha En pradera establecida: 300-400 l/ha Utilizar un volumen de pulverización más elevado, en aplicaciones de cultivos densos y cuando las malas hierbas sean grandes o hayan endurecido.	Aplicar en post-emergencia de las malas hierbas.	14 *
--	---------	---	--	--	------

P.S. - Plazo de seguridad; NP - No procede

*El plazo de seguridad se refiere al plazo de espera para la entrada de ganado en las parcelas tratadas.

CONDICIONAMIENTOS DE USO

Aplicar en pulverización normal con tractor para todos los usos o manual con lanza/pistola y mochila en olivo, cítricos y gramíneas (prados de siembra).

No hacer rotación de cultivos o escarificar hasta que no hayan pasado 7 días desde el tratamiento.

No utilizar el producto en cultivos asociados con tréboles u otras leguminosas, podría ser usado en cultivos asociados a praderas de gramíneas sólo si éstas están firmemente establecidas, no utilizar en cultivos destinados a obtención de simiente.

Cuando el producto es utilizado en tratamientos localizados en praderas permanentes, rotacionales o nuevas siembras de praderas de gramíneas, la concentración máxima no debe exceder de 300 ml/100 l de agua.

No efectuar tratamientos en días de viento y tomar precauciones para evitar daños en cultivos colindantes, así como evitar solapes en la pulverización.

En olivo y cítricos, no aplicar en plantaciones de menos de 4 años.

No mojar los árboles, en especial los brotes jóvenes.

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria profesional definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.